

Sales de rehidratación oral, Polvo según fórmula OMS, sobre para 1,000 ml (1 litro)

Nivel de prescripción:

I

Código institucional:

745

Principio activo:

Cloruro de Sodio, Cloruro de potasio, Citrato trisódico, Glucosa. (World Health Organization, 2024)

Forma farmacéutica:

Polvo para solución oral.

Concentración:

Cloruro de Sodio:	3.5g
Cloruro de potasio:	1.5g
Citrato trisódico:	2.9g
Glucosa:	20 g

Código ATC:

A07CA. (World Health Organization, 2024)

Dosis Diaria Definida:

No aplica. (World Health Organization, 2024)

Dosis:

La dosis de solución para rehidratación oral deberá ser calculada individualmente en función del peso corporal y la situación y gravedad del cuadro que presente.

En general, se recomienda la siguiente posología:

Población pediátrica:

Lactantes mayores de un mes:

La dosis recomendada es de aproximadamente 1 – 1,5 veces su volumen usual de alimento.

Se recomienda administrar la solución, frecuentemente, en pequeñas cantidades y lentamente.

Los lactantes a los que se les administren 150 ml de solución por kg de peso corporal en menos de 24 horas, deberán tomar agua frecuentemente para evitar la hipernatremia y apagar la sed.

Niños a partir de 1 año:

La dosis recomendada es de aproximadamente 200 ml por cada deposición diarreica.

Se recomienda administrar la solución frecuentemente, en pequeñas cantidades y lentamente; entre 25-30 ml de solución cada 10 – 15 minutos.

Adultos:

Se recomienda administrar de 200 a 400 ml de solución por cada deposición diarreica.

En casos de deshidratación grave que se traten por vía intravenosa con suero Ringer o solución fisiológica, una vez vencido el shock y el enfermo pueda beber, se puede continuar el tratamiento con la solución oral.

Se recomienda continuar el tratamiento mientras dura la diarrea, y una vez finalizada ésta, hasta que el clínico aprecie que se ha conseguido la rehidratación, lo que normalmente se consigue en 4 ó 5 días.

Pacientes de edad avanzada:

La pauta posológica recomendada es la misma que para adultos.

Insuficiencia hepática:

En este caso no es necesario ajuste de dosis.

Insuficiencia renal:

En pacientes con insuficiencia renal no se deberá administrar en ningún caso.

(Casen Recordati, S.L, 1999)

Vía de administración:

Oral.

Indicaciones de uso:

La reposición oral de electrolitos y fluidos en pacientes con deshidratación particularmente asociada a diarrea aguda de diversos orígenes.

El objetivo del tratamiento es rehidratar al paciente y mantener la hidratación mediante reposición de las pérdidas posteriores causadas por diarrea, vómitos y pérdida normal de agua hasta que pueda reanudarse la nutrición adecuada. (Casen Recordati, S.L, 1999)

Reacciones adversas:

Pueden aparecer vómitos cuando se administra demasiado rápido, debiéndose interrumpir 10 minutos la administración, para reanudarse, posteriormente, dando cantidades menores de un modo más frecuente.

En pacientes con deterioro renal, la sobredosificación puede dar lugar a hipernatremia e hiperkaliemia.

Notificación de sospechas de reacciones adversas.

Es importante notificar las sospechas de reacciones adversas al medicamento tras su autorización. Ello permite una supervisión continuada de la relación beneficio/riesgo del medicamento. (Casen Recordati, S.L, 1999)

Precauciones de uso:

No es apropiada su administración cuando la rehidratación parenteral está indicada, como en deshidratación severa y vómitos intratables.

La leche de vaca debe limitarse a 150 ml cada cuatro horas, y si la diarrea empeora, se eliminará la leche de vaca sustituyéndola por otro alimento proteínico.

La alimentación con leche materna debe continuar entre las administraciones de solución de rehidratación oral.

La alimentación normal puede continuar cuando el déficit de fluidos inicial se ha corregido.

No deben administrarse purgantes.

Este medicamento contiene 20 gramos de glucosa por sobre, lo que deberá tenerse en cuenta en el tratamiento de pacientes con malabsorción de glucosa o galactosa y en pacientes con diabetes mellitus.

Este medicamento contiene 90 mmol (2 g) de sodio por sobre, lo que deberá tenerse en cuenta en el tratamiento de pacientes con dietas pobres en sodio.

Este medicamento contiene 20mmol (0,78g) de potasio por sobre, lo que deberá tenerse en cuenta en el caso de pacientes con insuficiencia renal o con dietas pobres en potasio.

Puede provocar asma, especialmente en pacientes alérgicos al ácido acetilsalicílico.
(Casen Recordati, S.L, 1999)

Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a los principios activos o a alguno de los excipientes (saborizante).

Pacientes con oliguria o anuria prolongadas.

Pacientes con vómitos importantes y continuos.

Pacientes con conocida malabsorción de glucosa.

Pacientes diabéticos.

Prematuros y niños menores de 1 mes.

Pacientes con incapacidad de deglución.

Pacientes con obstrucción intestinal.

Abatimiento pre-shock, en el que se debe hacer la administración oral por sonda gástrica o intravenosa de suero Ringer y otros.

Ileo paralítico.

Insuficiencia renal.

Perforación intestinal. (Casen Recordati, S.L, 1999)

Interacciones:

Los preparados que contienen Ca interfieren la absorción de: tetraciclinas.
(MEDICAL GUIDELINES, s.f.)

Embarazo y lactancia:

Embarazo:

No hay datos o estos son limitados relativos en mujeres embarazadas.

Lactancia:

No hay datos o estos son limitados relativos en mujeres en periodo de lactancia.
(MEDICAL GUIDELINES, s.f.)

Referencias bibliográficas:

Casen Recordati, S.L. (Junio de 1999). *FICHA TECNICA SUERO ORAL CASEN POLVO*. Recuperado Febrero de 2024, de Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios: https://cima.aemps.es/cima/dochtml/ft/55838/FT_55838.html

Comisión Terapéutica Central / Dirección Terapéutica Central. (Octubre de 2021). *Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*. Recuperado Febrero de 2024, de Sales de rehidratación oral: <https://www.igssgt.org/wp-content/uploads/2022/02/LISTADO-DE-MEDICAMENTOS-APROBADO-2021-JD.pdf>

MEDICAL GUIDELINES. (s.f.). *MEDICAL GUIDELINES - SALES DE REHIDRATACION SOCIAL - RSO*. Recuperado Febrero de 2024, de SALES DE REHIDRATACION SOCIAL - RSO: <https://medicalguidelines.msf.org/es/viewport/EssDr/spanish/sales-de-rehidratacion-oral-sro-ors-22283024.html>

World Health Organization. (26 de Enero de 2024). *WHO Collaborating Centre for Drug Statistics Methodology*. Recuperado Febrero de 2024, de SRO - A07CA: https://www.whocc.no/atc_ddd_index/?code=A07CA&showdescription=no